

Bruselas, 18 de marzo de 2019
(OR. en)

6443/1/19
REV 1

CADREFIN 90
RESPR 13
POLGEN 28
FIN 143

NOTA

De: Presidencia

A: Consejo

Asunto: Marco financiero plurianual (2021-2027)
- Informe de situación

I. SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL CONSEJO

1. En mayo de 2018, la Comisión adoptó un conjunto de propuestas horizontales sobre el marco financiero plurianual (MFP) para el período 2021-2027, compuesto por un Reglamento del Consejo, un Acuerdo Interinstitucional sobre disciplina presupuestaria, una Decisión del Consejo, dos Reglamentos del Consejo, un Reglamento modificativo del Consejo relativos al sistema de recursos propios de la UE, y un Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la protección del presupuesto de la Unión.
2. Entre mayo y junio de 2018, la Comisión adoptó cuarenta y cuatro propuestas sectoriales que complementan este conjunto legislativo.
3. En el transcurso de las Presidencias búlgara y austriaca, las delegaciones iniciaron el estudio de las propuestas y prepararon dieciocho orientaciones generales parciales o mandatos parciales, y se alcanzó asimismo un acuerdo sobre el Reglamento del Consejo relativo a las ayudas estatales.

4. En el primer Consejo de Asuntos Generales celebrado bajo su Presidencia el 8 de enero de 2019, la Presidencia rumana puso de manifiesto su intención de avanzar cuanto fuera posible los trabajos relativos a los expedientes sectoriales.
5. Desde el mes de enero, se han concedido dos mandatos parciales más y una orientación general parcial, respectivamente, sobre el *Fondo Europeo de Desarrollo Regional* (FEDER), el Programa *InvestEU*, y el *Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización* (FEAG).

II. RELACIONES CON EL PARLAMENTO EUROPEO

6. El Parlamento Europeo ha adoptado ya sus posiciones en primera lectura sobre tres propuestas sectoriales sin entablar negociaciones con el Consejo: *el Programa sobre el Mercado Único*, *el Programa de la UE de Lucha contra el Fraude* y *el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización*.
7. La Presidencia rumana ha iniciado también las negociaciones con el Parlamento Europeo sobre trece expedientes sectoriales que guardan relación con el MFP a partir de las correspondientes orientaciones generales parciales o mandatos parciales.
8. El 27 de febrero de 2019, el Coreper refrendó la orientación propuesta por la Presidencia de consolidar los avances realizados con el Parlamento Europeo¹, y, en particular, la posibilidad de remitir una carta al Parlamento Europeo de reconocimiento de estos avances.
9. Sin perjuicio del resultado definitivo de las negociaciones horizontales sobre el MFP, el Parlamento Europeo y el Consejo comparten en estos momentos una interpretación común de seis expedientes, concretamente *Europa Digital*, *el Fondo Europeo de Defensa*, *el Programa Espacial*, *el Programa «Derechos y Valores»*, *el Programa «Justicia»* y el Mecanismo «Conectar Europa».
10. La Presidencia está firmemente decidida a proseguir las negociaciones y llegar a más interpretaciones comunes con el Parlamento Europeo en las próximas semanas.

11. Se ruega al Coreper que recomiende al Consejo que:

- tome nota de los avances realizados; y
 - refrende la carta que figura en el anexo I, que la Presidencia remitiría en nombre del Consejo al Parlamento Europeo, junto con el presente informe y el anexo II (listado de expedientes).
-

Proyecto de carta de la Presidencia al Parlamento Europeo

[Dirección]

Al igual que el Parlamento Europeo, el Consejo no ha escatimado esfuerzos para adelantar todo lo posible los trabajos relativos a las propuestas de programas sectoriales que guardan relación con el MFP, que la Comisión había presentado a finales de la primavera de 2018.

De esta forma los colegisladores pudieron iniciar las negociaciones sobre un considerable número de propuestas antes de las elecciones al Parlamento Europeo. Sobre muchas de las propuestas, gracias al minucioso trabajo técnico desarrollado y a los ambiciosos intercambios políticos mantenidos, los negociadores pudieron llegar a una interpretación común, mientras que los elementos que aparecen entre corchetes han quedado excluidos de las negociaciones. El Consejo ha confirmado estas interpretaciones comunes.

El informe de situación recogido en el anexo da fe de los esfuerzos realizados por ambas partes para trabajar de forma constructiva y en pro de los intereses de los ciudadanos europeos.

Estamos convencidos de que un cierto grado de seguridad sobre la próxima generación de programas ayudará a que las partes interesadas puedan iniciar los preparativos para que los instrumentos de inversión de la Unión puedan empezar a dar frutos ya desde el inicio del nuevo MFP. Una demora en el inicio de estos programas tendría consecuencias negativas para el trabajo y el empleo en la Unión.

En este contexto, el Consejo espera que las negociaciones con el próximo Parlamento Europeo se inicien lo antes posible para que puedan finalizarse partiendo de la base de los avances ya realizados de los que dan constancia las interpretaciones comunes, sin perjuicio del resultado definitivo de las negociaciones sobre los textos íntegros relacionados con el MFP 2021-2027 y a la espera de los mismos.

[Despedida y firma]

Anexo:

- Informe de situación (doc. ST 6443/1/19 REV 1) y su anexo (lista de interpretaciones comunes alcanzadas y esperadas, referencia a las negociaciones en curso) que ilustran las situación de los trabajos relativos a los expedientes sectoriales que guardan relación con el MFP.

INTERPRETACIONES COMUNES

1	Programa Europa Digital	ST 7058/19
2	Programa Espacial	ST 7481/19
3	Fondo Europeo de Defensa	ST 6733/1/19 REV 1
4	Programa «Justicia»	ST 7248/1/19 REV 1
5	Programa «Derechos y Valores»	ST 7249/1/19 REV 1
6	Mecanismo «Conectar Europa»	ST 7207/1/19 REV 1
7	LIFE ²	ST 7479/19

INTERPRETACIONES COMUNES A LAS QUE SE ESPERA LLEGAR ENTRE EL 11 Y EL 21 DE MARZO DE 2019

8	Programa «Aduanas»
9	Equipo de Control Aduanero
10	Fiscalis

OTRAS NEGOCIACIONES EN CURSO SOBRE EXPEDIENTES SECTORIALES QUE GUARDAN RELACIÓN CON EL MFP

11	Horizonte Europa (Reglamento)
12	InvestEU
13	Reglamento sobre Disposiciones Comunes (algunos elementos)

² Pendiente de confirmación por el COREPER.